



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6965/15 c/468/15

Res. 239/16

ACTA N° 42, de fecha 17 de febrero de 2016.

VISTO: La solicitud de prórroga de las horas docentes a los Bibliotecólogos presentada por la Coordinación de Bibliotecas;

CONSIDERANDO: la pertinencia de mantener el Servicio de Bibliotecas en los Centros Educativos dependientes del Consejo de Educación Técnico-Profesional durante el año lectivo 2016;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Prorrogar las horas docentes en funciones de Bibliotecólogos desde el 1º/03/16 hasta el 28/02/17, según el siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	HORAS	RADICACIÓN
AISPURO, Patricia	2.753.771-5	20	Escuela Técnica de Chuy
ARNIZ, María Eugenia	3.405.768-1	20	Escuela Técnica de Trinidad – Escuela Agraria de Trinidad
AVENATTI, Emilia	2.524.537-0	30	Polo Educativo Tecnológico Rivera "Ingeniero Agrónomo Mauricio Paiva Olivera"
BON, Ana María	2.011.011-4	30	Escuela Técnica de Maldonado
BORGHINI, Carolina	2.890.329-2	30	Coordinación de Bibliotecas
BOUVIER, Ivana	2.945.369-6	10	Escuela Técnica de Colonia
CAMARGO, Claudia	1.864.408-4	20	Escuela Técnica Superior de Rivera
CASERTA, Marisol	4.078.132-7	20	Escuela Técnica "Hermenegildo Sabat" - Florida
CENGERI, Norah	1.341.474-1	30	Instituto Superior Brazo Oriental

FONTES, Verónica	4.512.791-2	20	Escuela Técnica "Maestro Nicasio García" - Cerro
LOURENCO, Verónica	2.879.611-6	30	Instituto Tecnológico de Informática
MORALES, Margarita	1.284.564-4	20	Instituto Tecnológico Superior
MUJICA, Marcela	1.963.453-7	20	Escuela Técnica de Paso de la Arena
NADAL, María Eugenia	3.770.488-5	20	Escuela Técnica de Melo
NIETO, Graciela	3.815.363-1	25	Instituto Tecnológico Superior del Buceo
PEREYRA, Rosario	3.675.530-0	20	Escuela Técnica de San Carlos
PIEASTRE, Julio	1.980.871-0	20	Polo Educativo Tecnológico Rivera "Ingeniero Agrónomo Mauricio Paiva Olivera"
PIZZANI, Marlivia	2.645.050-0	30	Escuela de Artes y Artesanías "Dr. Pedro Figari"
RAMOS, Teresa	1.904.322-7	20	Escuela Técnica de Arroyo Seco
REYES, Diana	1.394.632-8	10	Escuela Tecnológica Superior de Administración y Servicios - Montevideo
SEVERO, Isabel	4.265.532-4	20	Escuela Técnica Superior de Rivera
ZANELLA, Gladys	1.245.280-7	30	Escuela Técnica de Arroyo Seco

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los docentes a través de la página web, al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y comunicar a las dependencias correspondientes, a los Programas de Gestión Educativa - Coordinación de Bibliotecas y de Gestión Humana (UAT – FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Proyectos y Convenios) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control).



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURHELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

